

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.514

Segovia.—Miércoles 18 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

¿Un nuevo Comité revolucionario?

En otro lugar de este número damos la noticia. Los rumores que circularon ayer fueron intranquilizadores. Acaso el calor que se dejó sentir y que en la capital de España, seguramente, reventaría proporciones senegalescas, era propicio al desasosiego y al engendro de nerviosismos excitantes de la imaginación, forzándola a quimeras sobresaltadoras.

Se habló de que las izquierdas van a la formación de un Comité revolucionario, para actuar en la forma en que lo hizo el año 31, fundándose en que esta República, dulcificadora de las asperezas, hijas del memorable bienio, no es la que quieren que sea quienes constituyeron el equipo gubernamental, presidido por Azaña y los cuales no ven otro camino, a fin de conquistar nuevamente el Poder, que salirse de las normas legales, acudiendo a procedimientos violentos para imponerse a la gran masa del país una insignificante minoría despechada.

Suponemos que no pasará de la categoría de fantástica y veraniega, muy parecida a la «serpiente de mar», la noticia de que nos hacemos eco; pero si esos señores que desesperan de volver al disfrute del mando tiránico que les hizo célebres, por los medios lícitos en toda democracia bien constituida, intentan atropellarlo todo, el Gobierno se halla en el deber—y es probable que así lo acuerde—de proceder con mano enérgica para desbaratar sus torpes maquinaciones subversivas, haciéndoles saber que no les queda otra solución de adueñarse de los puestos, en buena hora perdidos, que el derrotero legal de la propaganda legítima y pacífica.

Si acaso esa actitud de rebeldía—que nosotros condenamos siempre—tenía alguna disculpa, era en los años de la Dictadura, en que todas las puertas de la libre expresión y manifestación ciudadana se hallaban cerradas; pero ahora, no; nos encontramos en un régimen en que las garantías civiles tienen su máximo respeto; en que las urnas electorales funcionan; en que el pueblo designa, sin presiones de ninguna clase, sus representantes parlamentarios; en que todo español tiene la senda expedita para defender sus ideales, sin peligros coercitivos y en que se pueden alcanzar las más altas esferas públicas, sin revoltosos procedimientos y mucho menos con el empleo de la fuerza en complicidad con la falta de razón.

A las izquierdas no les queda, por tanto, otro procedimiento que los votos, si quieren tornar a dirigir la República. Y a los poderes públicos, el de velar porque la legalidad no la alteren quienes están más obligados a respetarla, porque las leyes que hoy rigen, las aprobaron ellos, y con esas mismas leyes fueron arrojados del Poder. Son, pues, con sus mismas armas, con las que les repudia el pueblo y no les cabe otra determinación que acatar el fallo soberano del país. Si la lógica, por tanto, no hubiera huído del campo de las izquierdas, la lógica se imponería a los más inquietos y doloridos de los más caracterizados primates extremistas, y a la parte mardecida de sus minúsculas huestes.

LA RADIO EN SEGOVIA

Hablando con el director de la emisora

La noticia de la instalación de una emisora de radio en Segovia, nos llama francamente, a instalarme aquí.

—¿Cuándo inaugurará usted la emisora?

—Pues muy pronto. Ya tengo concedidos todos los permisos legales, la «planta» está casi terminada y solamente espero ultimar unos pequeños detalles.

—Las emisoras locales, no se llegan a oír muy bien...

—Don Aurelio sonríe.

—Descuide usted, replica, porque seguramente será una de las mejores instaladas en España, tanto en potencia como en modulación. Por de-

—¿Cómo se le ocurrió venir a instalar, precisamente en Segovia, una emisora?

—Pues verá usted; en Cuba, donde he residido durante veintitantos años, dedicado a la música, cuando se instaló la primera emisora, una de las personas con quien contaron, fué conmigo. La curiosidad despertada en la isla y el éxito tan extraordinario que coronó nuestra empresa, hizo que mi vida girara ya en torno de la radio. Cada día crecía más la afición a la buena música escuchada cómodamente a través del micrófono, pero las revueltas político-sociales de aquella isla, me determinaron a volver a Navarra, mi patria chica.

Mi esposa, que es una madrileña que no puede olvidar la vida y las costumbres castellanas, me impulsó a fijar nuestra residencia en Madrid. Pero como ya le he advertido que mis aficiones estaban íntimamente ligadas a la Radio y en Madrid no es posible instalar nuevas emisoras, pensé en alguna población cercana y me pareció Segovia la más indicada, por muchas razones que a usted no quiero enumerar, porque pareciera que mi propósito era halagar su legítimo orgullo de segoviano.

—¿Y cuáles son los planes que usted trae?

—Implantar una Radio emisora sistema americano, conforme a los últimos adelantos y a la experiencia que traigo de La Habana, donde creo haberle dicho actué como director artístico muchos años, y desarrollar un amplio programa cultural que llene toda la provincia, hasta los rincones más apartados. Para esto propongo un sistema de cooperación armónica de todos, muy fácil, obvio y económico, que poco a poco irán ustedes conociendo.

—¿Y esta es la primera vez que viene a Segovia?

—No, señor; en varias ocasiones he pasado algunos días en esta capital y, precisamente, el carácter franco y cariñoso de los paisanos de usted y la cultura que he observado en

pronto tengo una garantía seria, que es, el ingeniero montador de la casa «Empresas Radio Eléctricas», de Madrid. Y..., permíteme esta pequeña vanidad de padre... Cuento con mi hijo, ingeniero especialista, que dentro de pocos días llegará de La Habana, el cual aplicará los sistemas que su competente experiencia, adquirida en los Estados Unidos, le ha dado a conocer ya en varias emisoras americanas. En él tengo cifradas mis esperanzas del éxito, porque mi hijo es otro «chiflado» por la Radio, como yo.

Nos despedimos de don Aurelio Hernández, agradeciéndole muy sinceramente, las noticias que nos ha suministrado para este reportaje, asegurándole que la colaboración de los buenos segovianos no ha de faltarle en esta empresa.—X.

EL INCENDIO DE ANOCHE

En las eras de La Piedad se prendió una hacina de centeno

Anoche, alrededor de las diez, el público que se hallaba en el paseo del Salón vió que de las eras de La Piedad salían llamas. Se produjo bastante alarma por suponer que estaban ardiendo las hacinas de los diferentes panujos dispuestos para la trilla.

Fueron numerosas las personas que se trasladaron a dicho lugar. En éste se presentó rápidamente el jefe de la Guardia municipal y varios agentes de la misma, que tomaron parte en la organización de los trabajos para extinguir el fuego que se había producido en una hacina de centeno. También llegó el servicio de incendios de la capital, provisto de cubos que se utilizaron para el transporte de arena, con la que se combatió el incendio. Este fué prontamente dominado, y extinguido totalmente con el agua transportada en un carro-cuba del Ayuntamiento.

El incendio fué advertido por unos muchachos que se hallaban en las cercanías de dichas eras, los cuales se apresuraron a retirar haces de la hacina siniestrada, procurando que las llamas no se propagaran a otros montones.

Se ignora cómo se produjo el siniestro, si bien se rumorea que ha sido intencionado. Las pérdidas no son de consideración.

Las mieses eran de la propiedad de la vecina de Segovia Aurea Alonso Carrasco.

INSTANTANEA POLITICA

¿Quién ganó?

No perdonan ocasión las minorías de oposición, de infringir en quebranto al Gobierno, aun cuando padezcan con ello los intereses que más obligados están de defender y salvaguardar. Como en el caso del Estatuto, muchos votan contra sus más íntimas convicciones, sacrificando la conciencia a «la tiranía de la política».

Antes de la reunión de la Diputación permanente los socialistas, con Azaña, Martínez Barrio y Maura, hicieron correr la voz de que no asistirían, cosa que alegró mucho a sus amigos, pensando que esta inexistencia era el prólogo de la retirada del Parlamento en el Octubre próximo.

Las declaraciones de Maura ante sus amigos, considerando la situación política actual pareja a la de 1923, inmediatamente de la Dictadura, o 1931, inmediatamente a la República, abonaban esta sospecha y rumor corroborada por la declaración de Martínez Barrio, solicitando la disolución de las actuales Cortes, solicitud que se fundamenta en la consideración de que la C. E. D. A. no se presentó a las elecciones como republicana, sino neutra o ambigua en política.

Al fin los disidentes acordaron reunirse y presentaron, como cuestión previa, si la diputación permanente podría conocer de aquellos asuntos que habían sido tratados en el salón de sesiones. Dijeron, naturalmente, que no. Y como faltaban dos miembros de la minoría del Gobierno, se suspendió la reunión por falta de número.

El Gobierno, que tiene soluciones para todo, se frotaba las manos. También se las prometían muy felices los de la oposición. ¿Quién de los dos tiene razón para felicitarse? Martínez Barrio, decía: «Que se chince el Gobierno! ¡No ha sacado nada! El Gobierno replica: ¡Que se chince Barrio! Ha perdido la gran popularidad que tenía en Sevilla, porque él estaba obligado a defender un auxilio económico que no hemos podido darla. Los socialistas decían: Hemos aplastado al Gobierno. Y el Gobierno replicaba: Por culpa de los socialistas no podemos auxiliar a los mineros, sus camaradas. Y si viene la huelga aplicamos el artículo 114 de la bendita Constitución, que sirve para todo.

Así terminó este sainete. Posiblemente el coro no volverá a ser lla-

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.

—:—: Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc. —:—:

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Plazuela de San Esteban, 14, bajo

TELEFONO 186

ALVAREZ DE LEÓN

La excursión del día 22 de los Estudiantes Católicos

El próximo domingo, día 22, se celebrará la excursión organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Segovia a Santa María de Nieva, Coca y Cuéllar. A las siete y media de la mañana saldrán los autobuses de la plaza Mayor de Segovia, celebrándose la santa misa, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de

Santa María. Se visitará esta villa, saliendo para Coca a las diez y media, y después de verla se saldrá para Cuéllar, donde se comerá, volviendo al anochecer los coches a Segovia.

El precio aproximado de la excursión es de 7,50, pudiendo asistir a ella, no solamente los miembros de los Estudiantes Católicos, sino también los simpatizantes de la obra. Dirigirá la excursión el catedrático de la Universidad de Valencia, señor marqués de Lozoya.

Las inscripciones pueden hacerse en la Casa del Estudiante (Capuchinos Alta, 7, teléfono 308), en casa del presidente (San Esteban, 4, teléfono 109), o en casa del secretario (San Juan, 17).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se solicitará del Gobierno y de la Junta Nacional creada para aliviar el paro obreiro, una subvención con destino a Segovia

Para construir un manicomio, un asilo de ancianos y varios caminos cuyos proyectos están estudiados

Ayer, bajo la presidencia del señor de la Torre Aroncena y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, Hoyos y Albertos, el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Solicitado por Guillermo López Díez, su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y estando justificados todos los extremos reglamentarios, pero no acompañándose el expediente certificación del líquido imponible que aparezca a nombre del

solicitante, la Comisión acuerda que se reclame de la Administración de Rentas y Propiedades, un certificado acreditativo de dicho extremo.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición que, para su hijo, hace Francisco Ruiz, de Cabezueta.

—En vista de las condiciones en que se encuentra el solicitante Elías Navarro García, de Palazuelos de Eresma, se acuerda concederle fuera de turno el subsidio que solicita para su hija Agustina.

—Se accede al ingreso de Justo Portillo García, en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, desde donde será inmediatamente trasladado al Manicomio de Ciempozuelos. Los gastos de estancia que origine el enfermo, así como los de traslado, serán de cuenta de los fondos provinciales. Y en relación con este asunto, la Comisión acuerda que poseyendo el enfermo cuatro fincas rústicas cuya renta anual ha sido puesta a disposición de la Diputación para sufragar los gastos de estancias del enfermo citado, debe aceptarse dicho ofrecimiento.

—La Comisión queda enterada de una comunicación del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que la asilada Francisca Matesanz, no puede hacer la preparación para el ingreso en el curso profesional del Magisterio por haberla aconsejado los médicos una cura de reposo a causa de su delicado estado de salud.

—Se conceden baños medicinales a los siguientes pobres de la provincia: Partido de Cuéllar: Inocencio García Rico, de Cuéllar. Partido de Santa María de Nieva: Félix Arranz de Frutos, de Eteros. Partido de Segovia: Eusebio Vicente González, de Collado Hermoso; Isabel Pinillos Torrego, de Espirido; Elías Bustamante Asenjo, de Garcillán; Inocencia San Andrés, de Muñozeros; Juan Pascual González, de Hontoria; Gregoria Portal Ayuso, de Navas de San Antonio, y Claudio Cuadrado Gil, de Otones de Benjumea.

Camino y carreteras

Se designa al presidente de la Diputación para llevar a cabo la recepción de las obras de construcción del camino vecinal denominado «del kilómetro 27 de la carretera de Segovia a Villacastín al kilómetro 76 de la de Madrid a La Coruña, pasando por Nañas de San Antonio.

Contabilidad provincial

Se acuerda comunicar a la superior de las Hermanas Hospitalarias del Manicomio de San Luis, de Palencia, que esta Diputación no tendría inconveniente en llevar al presupuesto de 1935, como crédito reconocido, la cantidad necesaria para

NUEVOS RUMBOS

¿A LAS ELECCIONES MUNICIPALES?

Las izquierdas traen mareado al país con su punto de vista relativo a que en el Cuerpo electoral se ha operado un cambio favorable a los partidos de la antigua conjunción. Hemos creído siempre que esos elementos andan bastante descaminados y, sobre todo, poco hábiles en su insistencia de pedir la disolución de las actuales Cortes. Las circunstancias no les son propicias. Están en pie problemas de gran envergadura y que entrañan gravísimo daño para la unidad y para la economía de España, e incluso para el avance de la República, problemas que fueron creados por ellos y por ellos mantenidos y acrecentados.

Los elementos convergentes en esa maniobra no ignoran nada de ello. Precisamente por eso piden la disolución de las Cortes, pero después de que el Poder esté en sus manos con objeto de que una nueva consulta al país tuviera el resultado apetecido por ellos e impuesto por una acción poco democrática, como mandan los cánones de las izquierdas españolas. Estamos seguros de que no se mostrarían partidarios de unas elecciones gubernativas, en las que esas organizaciones no tuvieran en sus manos los resortes más eficaces de la coacción.

Pero parece que el Gobierno, y esto se dice a título de rumor, aunque puede tener algún fundamento, va a dar a las izquierdas ocasión de que manifiesten su superioridad numérica. Se habla de elecciones municipales para Noviembre. En efecto; los Ayuntamientos, al menos una gran mayoría de éstos, por su composición, están muy lejos de representar la

verdadera opinión del Cuerpo electoral de las respectivas localidades. Son anteriores a las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías, en las que las izquierdas sufrieron una derrota memorable y anteriores son también a las elecciones generales, en las cuales tomó estado legal el triunfo de la opinión derechista y moderada. De ahí que a diario se produzcan choques entre esas Corporaciones y los pueblos. Estos no se creen representados legítimamente. La pugna entre la política administrativa que distinguió a los del bienio y la moderación que manifiesta la opinión, es evidente. Por otra parte, está a punto de cumplirse el cuarto año de existencia de los Ayuntamientos, que es obligado renovar.

Las izquierdas no tienen que hacer otra cosa que esperar un poquito, aunque tengan que frenar su impaciencia. No por mucho madurar amanecerá más temprano. Recuérdese que contra viento y marea el Gobierno del bienio resistió estóicamente durante muchos meses los embates de la opinión, que frecuentemente expresaba su disconformidad con la política de aquél. Se hizo sordo y ciego, porque convenía a los partidos que lo constituían y tuvo que ser lanzado poco menos que por la violencia. Afirmamos: por la violencia con que se proyectaron los votos contra el pedestal ilusorio en que se asentaba aquel Gabinete.

Las elecciones municipales están próximas, si lo que se dice corresponde a un deseo real del Gobierno. Nada más natural que quienes aseguran contar con una gran masa de opinión esperen al resultado de aquéllas. Haciendo bandera del

nuevo fallo del Cuerpo electoral se puede seguir el camino que él aconseje. Mientras tanto, resultaría paradójico suponer que, doliendo a España las heridas que en su cuerpo han abierto la maldad de unos, la impericia de otros, las audacias de los más y los apetitos de casi todos, se sienta solidarizada y agradecida a aquellos que labraron su deplorable situación pregonada por todos los ámbitos del país, mientras surge de cada sector nacional una condenación de aquella desdichada política... Si en Noviembre el fallo de la opinión, dictado con entera libertad, es contrario a la situación, habrá llegado el momento de otorgar a las izquierdas las concesiones merecidas, pero si, por el contrario, las son adversas, será también llegado el momento de lanzarse a una política del saneamiento del ambiente revolucionario para que el sufragio no quede traicionado. Y, mientras esto llega, el Gobierno y los grupos que le apoyan, o el Gabinete mayoritario que pueda sucederle, deben actuar de manera que el pueblo no se llame a engaño en sus ansias de vivir en paz. Mientras no se demuestre lo contrario, el país es esencialmente moderado, con una gran dosis de conservadurismo y resulta sumamente peligroso que, por cortedad, por tolerancias inexplicables, se le gobierne con medias tintas que, al fin y a la postre, significan una deficiente y fatal interpretación de la voluntad popular.

Demos fin a estas líneas recurriendo a un cálculo para salir al paso de la afirmación de los políticos renovadores respecto a que

el actual Parlamento no representa los anhelos de los diversos sectores del país:

El número total de votos emitidos en las elecciones origen del Parlamento actual y de la política imperante fué de 11.150.000. De ellos, las derechas—agrarios populistas, monárquicos, tradicionalistas y vasconavarros—obtuvieron 4.045.000; las fuerzas de centro—radicales, conservadores, independientes, progresistas, liberales democratas y la Liga—, 3.678.000 y las izquierdas—Esquerra, Acción Republicana, comunistas, radicales socialistas en sus dos ramos, federales en sus tres, socialistas, Orga y nacionalistas catalanes—, 3.293.000.

Este resultado dió ciento cincuenta diputados a la Ceda, ciento veinte al partido radical, cuarenta y cinco a los socialistas, veintinueve a la Esquerra, nueve a lo que hoy se denomina Izquierda Republicana, y otros pocos a distintas fracciones. Evoluciones de la política desgajaron del partido radical una veintena, y desecajó de las fuerzas del centro a la docena de diputados conservadores.

¿Dónde está el divorcio de la opinión con las Cortes? ¿Como no se interprete por tal la escisión de Martínez Barrio y el retroceso de don Miguel Maura! Pero, en caso de «divorcio», no hay otro que el que supone la «evolución» de esos dos señores. Se ayuntaron con la opinión y dejaron en el más triste abandono a la que decían representar. Puede decirse que aquí no hay divorcio del Parlamento para con la opinión, sino de los señores Martínez Barrio y Maura para con los que le votaron.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

satisfacer un aumento por las estancias en dicho Manicomio de enfermos de esta provincia; siempre que este aumento fuese de cincuenta céntimos diarios solamente.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año actual por varios Ayuntamientos de la provincia.

V Congreso nacional de riegos

Invitada esta Diputación provincial a que se inscriba como congresista en el V Congreso nacional de riegos, que se celebrará en Valladolid los días 23 al 30 del próximo mes de Septiembre, la Comisión acuerda agradecer la invitación de referencia e inscribir a la Diputación de Segovia como congresista abonando con cargo a los fondos provinciales la cuota de 250 pesetas.

Paro obrero

Dada lectura de la ley dictada por la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 7 del actual, conteniendo las normas a que han de sujetarse las obras públicas que se rea-

licen para remediar en lo posible la actual crisis de paro obrero, y leída igualmente una comunicación de la Sociedad de obreros albañiles de Segovia en la que se solicita a la Diputación que para remediar el paro existente en el ramo de construcción realice las gestiones necesarias a fin de que el Gobierno envíe cantidades que permitan ejecutar obras en la población, la Comisión acuerda lo siguiente:

Solicitar del Gobierno y de la Junta nacional creada por dicha disposición que de la cantidad destinada a aliviar el paro obrero se conceda una subvención para realizar las obras de construcción de un Manicomio, un asilo de ancianos y los caminos vecinales que se hayan estudiados y tienen el proyecto terminado.

—Se acuerda igualmente que, a este fin, se interese de los diputados a Cortes por la provincia que realicen las gestiones precisas encaminadas a conseguir dicha subvención y que todo esto se participe a la sociedad obrera mencionada como contestación al comunicado que ha dirigido a esta Corporación.

LA DESASTROSA GESTION DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

La fiscalización en el Ayuntamiento comprenderá el presupuesto de capitalidad y todos los subsidios extraordinarios

Con estos mismos títulos «A B C» dice:

«Visitamos ayer al ministro de la Gobernación para conocer la situación actual de la fiscalización que por su orden se ha de efectuar en el Ayuntamiento de Madrid, relativa al presupuesto de capitalidad.

El señor Salazar Alonso nos rogó le disculpásemos por no poder hacer declaración alguna referente a este asunto, en el que sigue una línea de conducta consecuente con la campaña que hubo de realizar mientras actuó como concejal. Pudimos, sin embargo, saber que, existiendo otra disposición ministerial para los Ayuntamientos de toda España, también se fiscalizará en el de Madrid el empleo de todos los subsidios extraordinarios, como el de la décima de paro obrero, por ejemplo.

El ministro de la Gobernación, gran conocedor del Ayuntamiento madrileño, al saber que en el plazo marcado de quince días no podía recibir los justificantes pedidos, ha debido de sentir alarma, o por la impotencia de la organización municipal o por el deseo de no enviarle las cuentas.

Es lo cierto que al presupuesto de capitalidad se han cargado atenciones del presupuesto ordinario, lo que evidencia que este presupuesto era deficitario. Hay que recordar que el señor Salazar Alonso impugnó repetidamente en el Ayuntamiento y hasta pronunció una conferencia en el

teatro Victoria, muy comentada por los concejales socialistas, señalando este déficit, es decir, que el problema, como se ve, es de complejo económico y habrá que examinarlo en toda su amplitud.

Se ha dicho autorizadamente a este propósito que si está bien la gestión del ministro de la Gobernación para averiguar la inversión que los Ayuntamientos hagan del dinero de la nación, no debe descuidar el señor Salazar Alonso la que realicen con el dinero propio de la Municipalidad.

Es de suponer que el ministro no habrá olvidado las obras realizadas sin acuerdo; las adjudicaciones sin subastas; las obras del paseo de Ocho Hilos, adjudicadas a la Casa que ofrecía peores condiciones, a pretexto de que se la pagaría en papel, pero pagándola luego en dinero; las consignaciones como ingresos, de ventas de solares que no habían de realizarse y las dotaciones insuficientes, es decir, todo aquello que denunció el señor Salazar Alonso en su discurso del teatro Victoria.

Seguramente, el funcionario al que se encargue de efectuar dicha fiscalización, y que todavía no se ha personado en el Ayuntamiento, según nuestras noticias, llevará instrucciones concretas, y es de suponer también que, de comprobarse la incapacidad administrativa del Ayuntamiento de Madrid, el vecindario madrileño quedará satisfecho de los correctivos que el ministro de la Gobernación imponga.

Lo ocurrido en la Diputación permanente de las Cortes a juicio del ilustre vicepresidente de la C. E. D. A.

«Para el Gobierno—dice el señor Lucía—no hay peligro en el horizonte si no olvida lo que debe a las fuerzas parlamentarias». «Pero está perdido si deja manos libres a sus gobernadores para que caciquen»

Madrid, 17.—El vicepresidente de la C. E. D. A. señor Lucía, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la reunión de la Diputación permanente:

—Ha ocurrido—dijo el señor Lucía—lo que era fatal. Todos los diputados de la C. E. D. A. que pertenecemos a la Diputación permanente sabíamos, al salir de nuestras respectivas provincias, que hacíamos el viaje en vano. Y lo sorprendente es que esto que sabíamos nosotros no lo conocía el Gobierno. La Diputación permanente está formada por 21 diputados y el presidente de las Cortes. Para aprobar proyectos de ley precisa el voto de los dos tercios, o sea el voto de quince de sus miembros. El Gobierno no se ha preocupado de la trascendencia de la integración de la Diputación, y aunque la Constitución manda que dicha Diputación, por ser como una miniatura de las Cortes, sea un reflejo fidelísimo de éstas, se votó alegremente en las primeras sesiones, mirando a dar representación a todos más que a dar a cada uno lo debido.

Así ocurre que la C. E. D. A., por ejemplo, con 115 diputados, tiene cinco representantes, y, en cam-

bio, minorías de diez, tienen uno. Las pequeñas minorías, pues, acaparan un gran número de puestos, en daño de la verdadera mayoría parlamentaria. Y es ahora, a posteriori, cuando el propio Gobierno tiene que sufrir las consecuencias de su frívola despreocupación. Para que un proyecto pueda salir de la Diputación permanente precisa, primero, que coincidan los cinco de la C. E. D. A. con cinco radicales y las representaciones unipersonales de los melquiadistas, Lliga, agrarios, Renovación y tradicionalistas y, segundo, que asistan todos los diputados de las fuerzas coincidentes.

—Luego hoy—le decimos—pudieron aprobarse los proyectos del Gobierno.

—No—contesta el señor Lucía—. En manera alguna. En primer término, por la forma de la convocatoria. Una gran parte de los diputados que pertenecen a la permanente, hemos asistido a ella por casualidad. Se ha convocado con excesiva e incomprensible precipitación. Hemos venido a Madrid, no a la vista de ninguna convocatoria oficial, sino por la simple lectura en los periódicos de la noticia de que la Diputación permanente iba a reunirse. Y si eso nos ha ocurrido

a los que estamos en España, calcúlese la imposibilidad manifiesta de que asistiesen personas, como el señor Gil Robles, que anda en estos momentos por los mares escandinavos. Una convocatoria de la Diputación permanente, por urgente que sean los asuntos sobre que deliberar, bien puede permitir un anticipo de ocho días. Y así ha ocurrido que ni el jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas, ni el de los agrarios, han podido asistir a la reunión de hoy.

—¿Los proyectos, pues, del Gobierno hubieran sido aprobados en el caso de haber asistido los señores Gil Robles y Martínez de Velasco?

—Tampoco—nos replica el vicepresidente de la C. E. D. A.—El proyecto algodónero no podía prosperar. Tenía, por de pronto, el voto contrario del señor Ventosa. Es decir, de uno de los imprescindibles para los dos tercios.

—¿Y los proyectos hullero y de la grave crisis del Ayuntamiento de Sevilla?

—Eso—añade el señor Lucía—tenían nuestra oposición, dada la forma en que dicen—y no sé en qué se fundan los que lo dicen—que ha de funcionar la Diputación permanente. Parece que ésta no puede discutir los proyectos ni aportar a ellos enmiendas. Los ha de aprobar o rechazar en bloque. Esta singular interpretación constitucional íbamos a discutirla nosotros. No lo hemos hecho porque era inútil. ¿Para qué gastar tiempo si desde el primer momento se ha visto que no había votos para sacar adelante nada? Mas en el caso de que los hubiera habido, no nos habría sido posible votar los proyectos tal como los traía el Gobierno. En el asunto de Sevilla creímos que se trataría el voto particular de nuestro compañero señor Jiménez Fernández, convertido en dictamen. No ha sido así. Y es Sevilla la primera que se ha levantado contra el proyecto del Gobierno, enviando a Madrid una delegación, que preside el propio alcalde, para protestar de lo que se proponía. Nosotros hubiéramos aceptado la compra de Tablada, como cosa urgente, pero nada más.

Aparte de esto no creemos que pueda admitirse nada que no sea el voto del señor Jiménez. Salirse de él es desconcatenar la totalidad del asunto y llegar a las máximas injusticias. En el proyecto sobre el problema hullero, los diputados de la C. E. D. A. hubiéramos votado con gusto el pago a las Empresas del resto del anticipo ofrecido en el Decreto de 28 de Marzo de 1933, extendiéndolo hasta primero de Marzo último, así como las dotaciones a las Cajas de jubilación de obreros y empleados con lo necesario hasta fin del año actual. En total, unos nueve millones. Pero, en cambio, nos hubiéramos opuesto a todo cuanto se refiriera a la centralización de la venta, a la ordenación y a toda la hojarasca del proyecto, porque juzgamos que la única solución es que el Pleno de las Cortes, con su absoluta soberanía, vote antes de fin de año una ley definitiva que permita a la industria hullera vivir por sus propios medios.

—¿Cree usted que el Gobierno ha salido quebrantado de la sesión de esta tarde?

—No lo creo. Ya que no había hecho cuestión de confianza de estos proyectos. Sin embargo, mejor fuera que antes de citar a la Diputación Permanente se hubiese procurado una información exacta sobre el criterio de las fuerzas que le apoyan en los asuntos que se habían de discutir. Así nosotros nos hubiéramos ahorra- do molestias y tiempo y él una situación un tanto desairada y difícil.

—¿Volverá a reunirse la Diputación?

—Juzgo que, después de lo ocurrido, han de ser muy graves las circunstancias para que de nuevo sea convocada.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

—El camino no puede ser más fácil para él, y sólo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desahogamiento con que obra. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no olvida lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna seria llamada a su sensibilidad y dignidad política. Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiempo de cortar, si por el bien de España quiere evitar lo segundo.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

—El camino no puede ser más fácil para él, y sólo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desahogamiento con que obra. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no olvida lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna seria llamada a su sensibilidad y dignidad política. Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiempo de cortar, si por el bien de España quiere evitar lo segundo.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

—El camino no puede ser más fácil para él, y sólo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desahogamiento con que obra. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no olvida lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna seria llamada a su sensibilidad y dignidad política. Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiempo de cortar, si por el bien de España quiere evitar lo segundo.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

—El camino no puede ser más fácil para él, y sólo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desahogamiento con que obra. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no olvida lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna seria llamada a su sensibilidad y dignidad política. Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiempo de cortar, si por el bien de España quiere evitar lo segundo.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

—El camino no puede ser más fácil para él, y sólo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desahogamiento con que obra. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no olvida lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna seria llamada a su sensibilidad y dignidad política. Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiempo de cortar, si por el bien de España quiere evitar lo segundo.

señor Companys. En el expreso de la noche salió el señor Sbert para Madrid. No solamente lleva la contestación dada por el señor Companys al oficio del Gobierno de la República sobre la aplicación de la ley de Contratos de cultivos, sino el Reglamento de ésta, con las posibles modificaciones que pudieran permitir la solución del conflicto.

INCENDIO EN UN MOLINO

Sepúlveda, 17.—En las primeras horas de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el molino denominado «Cuesta de la Fiterza»; término municipal de esta villa.

Inmediatamente de tenerse noticias del siniestro acudieron al lugar indicado las autoridades locales, el servicio de incendios; fuerzas de la Guardia civil y muchos vecinos, comenzándose con toda actividad los trabajos de extinción. Estos fueron encaminados principalmente a localizar el fuego en la nave principal del edificio.

El fuego quedó dominado a las seis horas de iniciarse. Se pudo salvar, aunque con desperfectos debido a los trabajos de extinción, la maquinaria de energía eléctrica. Las pérdidas no pueden precisarse de momento; pero se cree que ascienden a unas cincuenta mil pesetas.

El molino es propiedad de los vecinos de Boceguillas Gabriel y Nicamor Tejero.

El incendio se cree casual, y según manifestaciones del encargado del molino, lo más probable es que haya sido motivado por un corto circuito.

TRIBUNALES

Son condenados los pistoleros que asaltaron un Banco en Pamplona

Pamplona, 18.—Ayer tarde se reunió el Tribunal de urgencia para ver la causa seguida contra seis individuos que el 27 de Junio próximo pasado robaron un «taxi» y luego asaltaron el Banco Hispano-Americano en Pamplona, apoderándose de pesetas 49.000, de las que se recuperaron 37.800. En la huida hirieron a tres transeúntes. Fueron detenidos en diferentes sitios de la población y de las afueras por las autoridades, secundadas por el vecindario. El fiscal pedía, resumiendo varios delitos, veintitrés años de prisión.

Después de los informes de los defensores, señores Barriero y Aranzadi, el fiscal modificó las conclusiones pidiendo para Antonio Larrañaga

Se dice que las izquierdas van a un Comité revolucionario

Parece ser que, por parte de la Generalidad, existe el propósito de facilitar una solución en la ley de Cultivos

Las deliberaciones sobre los presupuestos

Madrid, 18.—Se preguntó anoche a un ministro acerca del hecho de que el jefe del Estado presida las deliberaciones sobre presupuestos, siquiera sea de la manera genérica que indicó el jefe del Gobierno, y el ministro aludido dijo, que no habiéndose preocupado la República, en tres años, de hacer unos presupuestos que supongan una honda transformación en la vida económica del país, son los que se hallan en el telar los primeros transcendentales que habrán de producir una verdadera revolución en el orden económico, y el Presidente de la República ha desgado dar toda la solemnidad que merece la nueva obra, presidiendo personalmente estas deliberaciones ministeriales.

A juicio de dicho ministro ello equivale a una ratificación de confianza que, sino hubiera sido expresa ya, tendría un alto significado por el deseo de que el Gobierno actual sea el que acometa la obra, la defienda en las Cortes y, luego, la ejecute. Aparece, pues, por lo que va dicho, firme el Gobierno actual y despejado el horizonte político.

Manejos de las izquierdas

Se rumoreó ayer acerca de una supuesta inteligencia entre las personas que formaron el Comité revolucionario del año 31, con excepción hecha, claro está, de los señores Alcalá Zamora y Lleroux. Ponían en duda los comentaristas que los socialistas se fundan con las izquierdas en dicho Comité revolucionario, en el que, desde luego, se hace figurar al señor Maurá. Sobre este rumor varias personalidades políticas, coincidieron en que la situación del año 31 no es la misma que la actual, y que le será muy difícil actuar a ese Comité, porque el Gobierno, en defensa del régimen, estará decidido en todo momento a adoptar energías medidas que frusten todo plan revolucionario.

El impuesto a las pensiones de viudedad y orfandad

Parece ser que el señor Marraco ha desistido de aplicar un impuesto a las pensiones de viudedad y orfan-

ga, José Echave y José Beneded, diez años por delito del robo del «taxi» y del Banco, cinco años por disparos en la vía pública y atentado a la autoridad y dos años por tenencia ilícita de armas. Para Pedro Martínez, Félix López y Miguel Bueno pedía el fiscal la misma pena, salvo los cinco años por atentado a la autoridad y disparos en la vía pública.

Una vez evacuados los informes del fiscal y de los defensores, el Tribunal se retiró para dictar sentencia.

La vista había despertado gran interés. Acudió numeroso público a presenciarse. Las autoridades enviaron fuerzas de Asalto, que acordonaron el edificio de la Audiencia.

La sentencia condena a los seis atracadores a ocho años por robo a mano armada; a dos años, por tenencia ilícita de armas, a todos, excepto a Miguel Bueno, y a cuatro años dos meses y un día, por disparos en la vía pública, a todos, menos a Miguel Bueno y Félix López.

El nuevo Palacio de la Sociedad de las Naciones va a ser digno de su misión histórica

Todos los países contribuirán a su embellecimiento

Ginebra, 17.—El secretario general de la Sociedad de las Naciones, ha aceptado un regalo de las naciones hispanoamericanas para el nuevo palacio de la Sociedad de las Naciones que se construye actualmente en el Parque de Ariadna.

El regalo consiste en una placa de cobre en la que están grabados párrafos de los discursos de Simón Bolívar. Esta placa ha sido regalada por los Gobiernos de Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela. También han sido aceptados regalos de muebles y objetos de arte con destino al palacio; de diez y seis naciones.

Varios países del Imperio británico han regalado muebles construídos con las mejores maderas del Imperio. India regalará los muebles de la sala del presidente de la Asamblea, mientras que Nueva Zelanda proporcionará el zócalo de una habitación de rica madera del país y el sillón presidencial construído con madera de Samoa.

También África y Australia harán ricos donativos. Persia facilitará alfombras para la sala particular del Consejo, la oficina del presidente del Consejo y la oficina del presidente de la Asamblea. Siam, ha regalado una librería de madera tallada al estilo del país.

Se dice que las izquierdas van a un Comité revolucionario

Parece ser que, por parte de la Generalidad, existe el propósito de facilitar una solución en la ley de Cultivos

Las deliberaciones sobre los presupuestos

Madrid, 18.—Se preguntó anoche a un ministro acerca del hecho de que el jefe del Estado presida las deliberaciones sobre presupuestos, siquiera sea de la manera genérica que indicó el jefe del Gobierno, y el ministro aludido dijo, que no habiéndose preocupado la República, en tres años, de hacer unos presupuestos que supongan una honda transformación en la vida económica del país, son los que se hallan en el telar los primeros transcendentales que habrán de producir una verdadera revolución en el orden económico, y el Presidente de la República ha desgado dar toda la solemnidad que merece la nueva obra, presidiendo personalmente estas deliberaciones ministeriales.

A juicio de dicho ministro ello equivale a una ratificación de confianza que, sino hubiera sido expresa ya, tendría un alto significado por el deseo de que el Gobierno actual sea el que acometa la obra, la defienda en las Cortes y, luego, la ejecute. Aparece, pues, por lo que va dicho, firme el Gobierno actual y despejado el horizonte político.

Manejos de las izquierdas

Se rumoreó ayer acerca de una supuesta inteligencia entre las personas que formaron el Comité revolucionario del año 31, con excepción hecha, claro está, de los señores Alcalá Zamora y Lleroux. Ponían en duda los comentaristas que los socialistas se fundan con las izquierdas en dicho Comité revolucionario, en el que, desde luego, se hace figurar al señor Maurá. Sobre este rumor varias personalidades políticas, coincidieron en que la situación del año 31 no es la misma que la actual, y que le será muy difícil actuar a ese Comité, porque el Gobierno, en defensa del régimen, estará decidido en todo momento a adoptar energías medidas que frusten todo plan revolucionario.

El impuesto a las pensiones de viudedad y orfandad

Parece ser que el señor Marraco ha desistido de aplicar un impuesto a las pensiones de viudedad y orfan-

a petición de la minoría catalana en el Parlamento—que la «rabassamorta» se regule por la legislación de carácter general. Y esto es lo que el Gobierno quería resolver con el proyecto de ley que no llegó a discutirse y que reformaba la base 22; pero no hubo, como es sabido, posibilidad de sacar adelante aquel proyecto, y para esta cuestión concreta habrá de buscarse otra fórmula.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado: De Madrid, para pasar la temporada de verano en Segovia, don Angel Rebollo y familia.

Una boda

En el altar mayor de la iglesia de San José, de Madrid, adornado con profusión de azucenas y preciosas combinaciones de luces, se ha celebrado la boda de la bella y gentil señorita María del Carmen Mora Parejo, hija de don Manuel Mora Parejo y doña Clara de Arce, con el teniente de Artillería del Regimiento a caballo, de guarnición en Leganés, don Angel España Gómez, hijo del teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la Comandancia de Toledo, del mismo nombre, y sobrino de nuestro querido compañero de Redacción don Gonzalo.

Firmaron como testigos, por parte de él, don Germán López Bonilla, presidente de la Audiencia de Cuenca; don Lope Brogeras, don Gonzalo España y el coronel don Manuel Thomas. Por parte de la novia don Luis de Vargas, don Antonio R. Morales de Setién, don Luis Manzano y don Andrés de Mora Parejo.

La novia lucía elegante traje de «crepé marocain», velo de tul, y en la mano llevaba un hermoso ramo de azucenas. El lucía uniforme de gala del Cuerpo de Artillería.

Al aparecer los nuevos cónyuges en la iglesia citada, una escogida orquesta interpretó la Marcha nupcial, de Mendelshon.

Terminada la ceremonia, en la que figuraban como arras trece monedas de oro, los numerosos invitados se trasladaron al restaurant Molinero, en donde se les sirvió un exquisito «lunch», formándose después un animado baile, que se prolongó algunas horas.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos un porvenir venturoso, salió para San Sebastián y Biarritz, con el fin de efectuar desde esta última plaza: una excursión por el sur de Francia.

Ascenso

Ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, el jefe de Negociado don Carlos Breñosa, con destino en la Delegación de Hacienda de Segovia.

Petición de mano

Por don Manuel Gordillo, y para su hijo el teniente de Artillería don José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita segoviana María Teresa Llovet.

La boda se verificará en breve. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Reciban los futuros contrayentes y sus familias nuestra anticipada enhorabuena.

Cese del secretario del Gobierno civil

Por haber sido jubilado por edad, ayer cesó en el cargo de secretario del Gobierno civil, don Eduardo Rodríguez López.

Le sustituirá interinamente, el jefe del Negociado del departamento de Gobernación, y querido amigo nuestro, don Manuel Orduña.

Fallecimiento

Ha fallecido en Palazuelos de Eresma, el administrador de la Papelera Española don Justo López Montero, tan querido y conocido en Segovia, por su trato bondadoso y afable, carácter simpático y comunicativo y por su honradez acrisolada. Su muerte ha causado en Segovia profundo sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes están recibiendo sus atribulados esposa, hijos, nietos, sobrinos y demás familia.

El sepelio del cadáver se ha verificado esta tarde a las cinco y media, cuyo fúnebre acto constituyó una manifestación de viva condolencia.

Descanse en paz el finado y reciban sus deudos nuestro más sincero pésame.

En la esquila publicada ayer, dando cuenta del fallecimiento de don Justo López, fué omitido involuntariamente, entre los nombres de la familia del finado, el de su hija política doña Juliana García Martínez.

EL VERANO MEJOR Y MAS ECONOMICO, EN EL SARDINERO; las únicas playas castellanas. Allí vivirá espléndidamente y económico.

El ministro de Instrucción pública anuncia la publicación de Decretos sobre reorganización de la Segunda Enseñanza

También prepara el plan general de educación nacional que se acordó en uno de los Consejos presidido por el Jefe del Estado. Los Patronatos de asistencia escolar y Cantinas escolares

A la una y media de la tarde se habían suscrito 640 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro

Cambios de moneda extranjera
Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:
Francos, 48,45.
Libras, 37,95.
Dólares, 7,35.
Liras, 63,00.
Francos suizos, 239,37.
Francos belgas, 171,62.
Marcos, 285,75

Disposiciones de la «Gaceta»
Concediendo licencia de uso de armas a los jefes, oficiales y asimilados que pasen a la reserva o retiro.
Ascensos de maestros y maestras de ambos escalafones.
Derogando la orden de 18 de Agosto de 1932, que se oponía a la prórroga de plazos en expedientes de Obras públicas.
Vacantes de médicos y veterinarios municipales.

Ministerio de la Guerra
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se produjo esta mañana un incendio en los toldos de los balcones. Se produjo alguna alarma entre los transeúntes por creerse que el incendio tenía más importancia.
Acudieron los bomberos y sofocaron las llamas rápidamente.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública
Madrid.—El ministro de Instrucción recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en la semana próxima llevará a estudio del Consejo los primeros Decretos sobre reorganización de la Segunda Enseñanza.

En estas disposiciones—agregó—no se abordará nada que afecte al plan de estudios. Inicié mi labor ordenando el régimen de exámenes, derechos, matrículas y permanencia. Más adelante, y después que termine de ordenar los datos que voy recibiendo de los Institutos y Colegios subvencionados, someteré a la aprobación de los compañeros de Gobierno la creación de estos centros que aconseje la experiencia de estos años.

Además, preparo el plan general de educación nacional que se acordó en uno de los Consejos que presidió el jefe del Estado, y llevo bastante adelantados los trabajos de ordenación de la educación física en la Segunda Enseñanza. Posteriormente, se abordará lo relativo a las Universidades y escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

Le preguntamos qué razones existían para suprimir la permanencia, y el señor Villalobos, nos contestó que se proponía transformarlas en bibliotecas donde pueden acudir los niños para estudiar.
Siguió diciendo el ministro que estaba muy contento de cómo han acogido los Ayuntamientos el Decreto de construcciones escolares, en forma que rebasa las esperanzas que él puso en la nueva norma.

También en la semana próxima se propone hacer públicas las nuevas reglas para las construcciones escolares, simplificando las actuales y tiene en proyecto la creación de Patronatos de asistencia escolar y cantinas escolares que serán desempeñados, en las poblaciones menores de cinco mil almas, por mujeres.

Protestas del Bloque Patronal ante el ministro de la Gobernación. La ley municipal
Madrid.—El señor Salazar Alonso nos ha manifestado que esta mañana visitó, en su despacho oficial, al jefe del Gobierno, entregándole el proyecto de ley municipal en el que se recogen las observaciones de los ministros al examinar el dictamen de la Comisión nombrada al efecto.
Añadió que las noticias de los gobernadores señalan absoluta normalidad en toda España.

Informó de que le había visitado una comisión del Bloque Patronal para protestar contra las coacciones y atropellos de que se hace objeto a algunos patronos por oponerse al impuesto acordado por el Ayuntamiento sobre los rótulos en las tiendas, oposición que se ha traducido en que varios de aquellos tapen los letreros.
Parece que los comisionados indicaron que habían sido detenidos dos compañeros y exteriorizaron por ello su protesta.

presidente del Consejo—que ha llegado esta mañana.
—¿Se ha recibido la contestación del Gobierno de la Generalidad a la comunicación que le dirigió el Gobierno central pidiendo la suspensión en la aplicación de la ley de Cultivos?
—Lo único que he recibido ha sido un telegrama anunciándome el envío de esa comunicación.

—¿Se dice que se la envían por correo?
—No aluden a la forma en qué lo harán.
—¿Se la entregará personalmente el señor Sbert?
—Lo ignora.
—¿Será esta tarde?
—No tiene anunciada la visita. Por tanto, esperemos a esta tarde.

Madrid (6,15 t.).—A las seis de la tarde, como el diputado catalán señor Sbert no había acudido todavía a la Presidencia, los periodistas visitaron al subsecretario de la misma, quien les dijo que la conferencia del jefe del Gobierno con el enviado de la Generalidad no se había celebrado aún, ignorando si éste es portador de la contestación al oficio del Gobierno central, aunque pudiera ser que no, ya que la reunión de la Generalidad terminó a hora avanzada de la noche, y el señor Sbert no salió de Barcelona hasta después de terminar aquella.

Pequeños incidentes estudiantiles
Madrid.—Esta mañana fueron trasladados desde la cárcel a la Escuela de Veterinaria, con objeto de examinarse, dos estudiantes últimamente detenidos en una reunión fascista. Les acompañaron varios guardias. Al advertir la presencia de estos dos compañeros de los estudiantes, trataron de impedir que los agentes entraran en las aulas, promoviéndose con este motivo un fuerte alboroto.

Los alumnos depusieron su actitud a requerimiento de los familiares de los detenidos.
Terminado el examen, los dos estudiantes fueron reintegrados a la cárcel. En la puerta de la Escuela fueron despedidos por sus compañeros entre aplausos y vivas. Enseguida cesaron en sus manifestaciones y se desgranaron pacíficamente.

Suscripción de la emisión de Obligaciones del Tesoro
Madrid.—En el Banco de España comenzó esta mañana la suscripción de las Obligaciones del Tesoro en las condiciones conocidas.

A primera hora, la animación era casi nula, pues el pequeño capitalista se abstuvo, dado lo reducido del interés y porque los principales Bancos tenían casi suscrita la emisión.
A las diez de la mañana se habían suscrito 170 millones; a las once, 181; a las doce, 293; a la una de la tarde, 298.

Cerrado el patio de efectivo, continuaron los Bancos haciendo operaciones.
La impresión a la una y media de

la tarde era de que la cantidad suscrita se elevaba a 573 millones, suponiéndose que la cifra se elevaría a 600 millones.
He aquí las cantidades suscritas por Bancos y otros establecimientos:
Banco de Bilbao, 80 millones.
Banco Español de Crédito, 125 millones.
Instituto Nacional de Previsión, 8.
Banco Hispanoamericano, 125.
Banco Central, 50.
Banco de Bizcaya, 60.
Banco de Aragón, 13.
Banco de Avila, 5.
Banco de Zaragoza, 6.
Banco Guipuzcoano, 38.
Banco Urquijo, 30.
Banco de Valencia, 5.
Banco Alemán, 5.
Caja Postal de Ahorros, 4.
Banco de Sainz, 8.
Colegio de agentes de Banca, pesetas 500.000.
Previsores del Porvenir, 770.000.

El subgobernador nos dijo a primera hora de la tarde que los datos definitivos no se podrán facilitar hasta las seis, pues se formalizaban pedidos. A dicha hora, lo suscrito ascendía a seiscientos cuarenta millones.
El ministerio de jornada

San Sebastián.—Llegó el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de jornada. Mañana es esperado en esta capital el ministro interino de Estado, señor Rocha.

Esta mañana circularon rumores de que los "rabassaires," habían asaltado el Ayuntamiento de Aguilar de Segrarra y proclamado el comunismo libertario

Lo ocurrido fué que 150 "rabassaires," se apoderaron de 1.800 haces de trigo, sin ocurrir más incidentes

Nueve pistoleros asaltan un Banco en Mataró y hieren al director, pero no consiguieron llevarse dinero

Se suicida por haber perdido un billete de 25 pesetas

Zamora.—Esta mañana apareció en el río el cadáver de Evangelina Ferrero, de veintiseis años, soltera. Según una versión, anoche desapareció de su domicilio dejando un anillo y una cadenita. Supónese que se suicidó porque ayer perdió un billete de 25 pesetas que la entregó su padre para hacer compras y, para evitar el castigo que suponía la impondría el autor de sus días, adoptó la fatal resolución.

Los obreros municipales de Sevilla no pueden cobrar. Otras noticias

Sevilla.—A primera hora de la tarde una Comisión de fascistas visitó al gobernador para solicitar de él la reapertura del centro clausurado con motivo de los incidentes ocurridos el 14 de Abril. La entrevista no había sido solicitada.
En el curso de la conversación, el gobernador sorprendió un gesto despectivo en uno de sus visitantes, por lo cual se produjo un violento incidente, adoptando dicha autoridad una actitud enérgica. Los visitantes dieron toda clase de explicaciones.
—El alcalde ha hecho un llamamiento a la cordura de los obreros municipales que no pueden cobrar a causa de la angustiosa situación económica del Ayuntamiento, esperándose que las gestiones que realiza el alcalde en Madrid permitan atender enseguida a los pagos urgentes.

El partido de Bilbao hay 15.215 obreros parados

Bilbao.—Una Comisión de la inspección de colocación obrera ha visitado al gobernador para rogarle transmita un telegrama al presidente del Consejo exponiéndole la crisis del trabajo que en el partido de Bilbao afecta a 15.215 obreros.
Piden remedio a la situación.
Ha quedado solucionada la huelga minera de Gallarta.

Alarmantes rumores acerca de supuestos sucesos ocurridos en un pueblo catalán

Manresa.—Esta mañana circularon alarmantes rumores que señalaban haber ocurrido gravísimos sucesos en Aguilar de Segrarra. Decíase que había sido asaltado el Ayuntamiento, proclamándose el comunismo libertario.
Posteriormente se ha averiguado que lo ocurrido no ha sido más que un grupo compuesto por unos ciento

cinuenta «rabassaires» se habían apoderado, por la fuerza, de 1.800 haces de trigo.
El asunto no ha tenido, hasta el momento, derivación alguna que afecte al orden público en aquella población, pero no obstante se han adoptado precauciones.

Asalto a un Banco en Mataró

Barcelona.—Esta mañana un grupo de nueve sujetos alquilaron dos «taxis» en Barcelona, dando orden a los chóferes de dirigirse a Mataró. Cuando llegaban a un bosque cerca-

no a esta última población, los ocupantes de dichos vehículos, que no eran otros que los componentes de una banda de atracadores, hicieron descender a los conductores atándoles a un árbol.
Los pistoleros ocuparon nuevamente los coches y siguieron viaje a Mataró, deteniéndose a corta distancia de la sucursal del Banco Español de Crédito.
Los nueve atracadores entraron en el edificio distribuyéndose estratégicamente. Varios de ellos intimidaron a los empleados amenazándoles con

las pistolas, pero uno de aquéllos profirió un grito pidiendo auxilio, que fué oído por el director de la sucursal don Santiago Prats. Este señor salió precipitadamente de su despacho. Uno de los asaltantes disparó sobre el señor Prats, que fué alcanzado por un disparo.

Aunque herido, el señor Prats retrocedió al despacho e hizo funcionar el timbre de alarma, oído el cual, los pistoleros huyeron. Con toda rapidez ocuparon los automóviles, desapareciendo en dirección desconocida.

Don Santiago Prats fué trasladado a la clínica «La Alianza», de Mataró, donde fué visitado por las autoridades.

Los atracadores no se llevaron dinero.

El Consejero de Gobernación de la Generalidad, hablando de este asunto, ha dicho que los atracadores no pudieron ser detenidos por el mal funcionamiento del teléfono, pues la central de Barcelona, tardó en contestar veinticinco minutos.

El príncipe de Andorra publica el primer número del «Boletín Oficial»

Lérida.—El príncipe Boris, que se decía que había llegado a Andorra, continúa en Seo de Urgel. Ha publicado el primer número del «Boletín Oficial» del Principado y está redactado en catalán. Boris domina seis idiomas.

Se vende vaca recién parida del tercer parto. Para tratar, con Emeterio Gómez, en Navalmanzano.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CAFÉ COLUMBA

HOY inauguración de cine en la terraza

Se necesitan dos oficiales de cartería. Para tratar con la viuda de Genaro López, en Sauquillo.

Ama de cría soltera, de veintifun años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a don Felipe Garrido, en Losana de Pirón.

Urgente Buena ocasión para ganar mil pesetas comprando automóvil. Informar en la Administración de este periódico.

PROFESORA DE CORTE (DIPLOMADA)

Sistema moderno sencillo
CLASES DESDE 10 PESETAS
Plaza Mayor, 6 (tercero)

Alquilo tienda con dos puertas, gran bodega; poca renta, sitio céntrico, plaza de la Rubia, 8. Darán razón en la carbería.

Automóvil «Chenard-Walcker», 17 caballos a toda prueba, se vende muy barato. Razón, doña Petra Alvarez 1 octor Sanecho, 10.

Se venden terrenos de terreno para edificar, próximos al grupo escolar de Colmenares (Paseo de don Ezequiel González); tiene cuneta y arena. Razón, Pedro Anadón, Travésia Canongía, 3, Segovia.

Se venden las piedras francesas, rodado de hierro y limpia del molino de la misma. Razón, Tomás Sanz, en Collado Hermoso.

SEGOVIA RELIGIOSO

Función solemne en el Hospital de la Misericordia

Las hijas de la Caridad celebrarán una solemne función, en honor de su glorioso Patriarca y fundador, el día 19 del presente mes de Julio, en la iglesia del Hospital de la Misericordia.

A las siete y media habrá misa de comunión general, oficiada por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

A las once, misa solemne, después de la cual quedará expuesto el Santísimo hasta la función de la tarde, que comenzará a las cinco y media, consistiendo en estación, rosario y sermón, predicado por el reverendo Padre Joaquín Pérez Platero, S. J.
Terminarán estos cultos con la reserva del Santísimo, por el reverendísimo e ilustrísimo prelado.

Conferencias de San Vicente, de señoras

Celebrarán sus cultos mañana, 19, con misa de comunión, en el Hospital de la Misericordia, a las siete y media, y el domingo, 22, a las cinco de la tarde, habrá Junta general en el Palacio Episcopal.

Se ruega la asistencia a las señoras activas y pasivas.

S U E L T O S

Expresión de gratitud

El albañil Félix Núñez y familia, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud con motivo del accidente sufrido al caerse de un tejado en la calle del Coronel Rexach, número 7, el día 22 de Junio pasado.

PARA VESTIR A LA MODA

COMPRAD EN LOS **ALMACENES RIDRUEJO**
Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones
SEGOVIA
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort
JOSE GOMEZ
Avenida de Eduardo Dato, 27, primer centro (Gran Vía)
Teléfono 22013 Madrid

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	2,00 y 2,25
Congrio	1,75
Pescadilla grande	1,40
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,40
Calamares	2,25
Salmonetes	1,50
Rape	1,25

TELÉFONO 96

Sigue siendo el acontecimiento en Segovia la liquidación por cambio de dueño en Casa Mayo...

Cientos... y cientos... de personas siguen comprobando, al efectuar sus compras, las formidables rebajas introducidas en todas las existencias para lograr su rápida realización. Acudan cuanto antes para evitar se hayan agotado los artículos más convenientes

SEGUIMOS VENDIENDO...

los magníficos tobralcos (de 1,50 y 1,25), ahora	0,85
Opales todo el colorido (los de 1 peseta)	0,65
Retor para sábanas (calidad de 2 pesetas)	0,95
Medias de hilo para señora (clase de 1,25)	0,40
Estupenda tela blanca (calidad de 1 pta.)	0,60
Balista para batas (clases de 1 peseta)	0,40
Camisetas para caballero (valían 2 ptas.)	0,95

...y miles de artículos más con las mismas rebajas

LIQUIDACION VERDAD POR CAMBIO DE DUEÑO!!!

(Frente a la zapatería La Imperial) **CASA MAYO** Isabel la Católica, 12 Segovia

ORIGENES DEL PUDOR

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad sexual en el hombre, ha sido estimulado y enaltecido a través de los tiempos en casi todas las civilizaciones que en realidad lo han sido.

La religión católica, y en general todas las sectas cristianas, no han hecho más que recoger y sublimar los mencionados sentimientos como lo habían hecho los filósofos, legisladores y patriarcas desde la edad más remota.

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad en ella y hasta en el hombre, antes, y en cierto modo después de contraer matrimonio, es uno de los pilares más sólidos en que descansa la «familia cristiana» y también la familia civilizada no cristiana.

Cuando la Humanidad se ha producido con tal constancia y unanimidad a través de los tiempos, no se pudo lanzar impunemente la especie de que el pudor y la castidad en hombres y mujeres célebres, es sólo la consecuencia de la costumbre y de los prejuicios.

Tiene que haber alguna razón más honda y trascendental.

Filósofos y psicólogos han llegado a proclamar que el sentido del pudor viene a ser algo congénito o instintivo cuando los seres humanos no se crían en un medio licencioso y deshonesto. Se aduce como demostración de este aserto el que hasta los salvajes pobladores de las comarcas de la zona tórrida donde la indumentaria no es precisa, se cubren frecuentemente con delantales como vestimenta mínima.

Esta cuestión, merece examinarse con cuidado.

El hecho de que los salvajes se cubran determinadas partes de su cuerpo no puede verse, rigurosamente hablando, la manifestación del sentimiento del pudor, sino del de la vergüenza, que no es lo mismo.

Tribus que cubren su cuerpo parcialmente, al menos con delantales, se entregan habitualmente a las costumbres y prácticas más licenciosas según la moral cristiana y civilizada.

El que esto escribe, ha vivido en un país tropical y ha podido estudiar imparcialmente estos fenómenos. Los habitantes más atrasados de este país, los que se hallaban en condiciones de vida más primitiva, aun usando indumentaria, no se distinguían precisamente por pudorosos y castos.

Prácticamente, los hombres eran polígamos, y las mujeres, no resistían, sino más bien se hallaban siempre propicias a todo requerimiento.

En tal estado de cosas, no es muy juicioso afirmar que el vestido fuese demostración de un pudor que ni buscado con un candil se hallaba por parte alguna.

Es muy difícil, por tanto, asegurarse que el sentimiento del pudor y de la castidad en la mujer, y no digamos ya en el hombre, sea una cosa congénita y natural. A medida que nos aproximamos al mencionado estado natural, en un ambiente de tierra fértil, de vegetación intensa y de clima benigno, los impulsos y pasiones amorosas lejos de contenerse se desbordaban; lejos de apaciguarse, se exacerbaban.

Dejando a los salvajes y retornando a las civilizaciones, hay que tener en cuenta que el sentimiento del pudor, estimulado y enaltecido a través

de los siglos, sin ser enteramente espontáneo y natural del ser humano, pudiera ser congénito por herencia temperamental, ya que de nuestros progenitores, como es sabido, no sólo se hereda el físico sino también con frecuencia determinados rasgos temperamentales.

Complicada la cuestión en esta forma por no saber qué es heredado o congénito de nuestros sentimientos y costumbres, no se puede afirmar que el pudor sea un impulso espontáneo, común a todos los seres humanos.

Pero si los prejuicios son costumbres, no siempre las costumbres son prejuicios.

La costumbre de practicar y estimular en el seno de las sociedades los sentimientos de pudor y castidad, es tan universal y tan de todos los tiempos, que no puede por menos de obedecer a alguna necesidad.

Localizar esta necesidad, es encontrar finalmente la causa o la razón de ser de tan generalizados sentimientos.

Probablemente no existe más que una causa: la económica.

Desde el principio de la Creación todas las sociedades humanas de que tenemos noticias eran, como la actual, un verdadero desbarajuste económico.

El Estado nunca jamás ha servido para garantizar el trabajo que es la subsistencia, a todos los pobladores de un país.

Considerando al hombre capaz de subvenir por su propio esfuerzo y por su libre albedrío a su mantenimiento, no legisló más que para los seres débiles.

La mujer y el niño son seres débiles aunque se ofendan las feministas. Lo son y lo han sido siempre hasta aquí. Que traten de sacudir las mujeres su debilidad y aspiren a ser tan fuertes como el hombre, es un deseo muy lógico y muy legítimo. Pero a ellas mismas no se les puede ocultar que semejante ideal no es asequible mientras las sociedades no se reorganicen económicamente de tal forma, que no haya nadie sin derecho al trabajo y a recibir el producto íntegro de su esfuerzo.

La mujer era débil ante la vida: ante la vida económica y ¡qué decir de los niños!

El hombre debía de cargar sobre sus hombros la obligación de procurarse su personal sustento, el de su compañera y el de su prole.

La mujer que honesta y célibe, se encuentra mal protegida en la vida (pues eso le sucede incluso al hombre) en el momento de concebir o de ser madre, sus condiciones de indefensión son dramáticas. ¡Qué decir, pues, de sus hijos!

Panacea contra el peligro de esta indefensión a la mujer: Pudor, honestidad, matrimonio. Al hombre: caballerosidad, honestidad también, responsabilidad.

La libertad sexual como todas las libertades es un mito sin libertad económica. En este caso, un mito trágico, porque de él surgen los niños sin padre que los mantenga y eduque, y las mujeres prostituidas y decaídas por la desesperación y la miseria.

He aquí la causa de la moral por lo que atañe al pudor y honestidad en ambos sexos. La religión lo hace cuestión de dogma y de doctrina. Pero lo mismo sería que no lo hiciera.

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Es cuestión de humanidad y subsistencia; es cuestión económica y como tal, nos va la vida en ello. Lo interesante sería preguntarse qué quedaría del pudor si llegara algún día en que el Estado, representante de la Sociedad, garantizase a todos, hombres, mujeres y niños el derecho al trabajo y a la vida.

Entonces, por conservar el pudor, ¿habríamos de perpetuar la desorganización económica generadora de todas las injusticias y tragedias?

(De la Agencia Internacional Arco.)

Pruebe hoy mismo crema IBAÑEZ de afeitar
1 peseta tubo grande con regalo

¡Cuántos sinsabores pasan algunas veces los pobres carteristas sin comerlo ni beberlo!

Interesado en conocer desde hace más de cuatro lustros, la vida de los delincuentes profesionales en sus diversas tendencias, los que más han despertado mi curiosidad, han sido los carteristas. Con ellos he conversado muchas veces, y con ellos puedo decir, he aprendido bastante a conocer la moral de ciertas personas.

He visto individuos retraídos, otros poco sinceros, pero también he hablado con una gran parte de gentes de esta clase, que me han abierto su corazón y me han contado sus cuitas. ¡Cuántas carteras desaparecen—me han dicho muchos—que nosotros no sustraemos! ¡Cuántas carteras sustraemos con cantidades irrisionas y luego dicen contengan sumas fabulosas!, ¡cuántas veces somos la justificación de los gastos de una amistad ilícita, de una letra impagada o de que no cobre el sastre, el tendero ni el casero!

Recuerdo a este propósito, me decía uno, que encontrándome en una estación de gran movimiento aguardando el tren que había de conducirme a determinada población, observé que un señor—y digo señor por darle algún nombre—, se agitaba mucho, miraba todos los bolsillos con aparente nerviosidad y disgusto y a los pocos instantes, le oigo decir: ¡me han quitado la cartera con dos mil y pico de pesetas! Tenía la seguridad plena, de que en el andén de la citada estación, no había más carterista que yo, y al oír dicha exclamación, salí tras un tren de mercancías que acababa de arrancar y, al tomarlo a poco me mato. Excuso decirle las maldiciones que le eché. Si no opto por la más pronta desaparición, un proceso más no hay quien me lo quite.

LA SITUACION EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Ante la perspectiva del hambre abandonan la ciudad 200.000 personas

Se cree que la huelga terminará en breve El aprovisionamiento

Washington, 17.—El Gobierno federal ha asegurado que la ciudad de San Francisco, a pesar del bloque de guerra producido por la huelga general, no sufrirá por falta de suministros de productos alimenticios y ninguno de sus habitantes pasará hambre.

United Press ha sabido por una alta autoridad, que el Gobierno federal está preparado para invocar las cláusulas de urgencia incluidas en las leyes interestatales de comercio y a mantenerlas si fuere preciso por la fuerza armada.

Estas leyes garantizan un aprovisionamiento continuo de alimentos y otros artículos de primera necesidad, a través de las fronteras de California y establecen castigos para las personas que dificulten el aprovisionamiento.

A pesar de la situación, bastante alarmante, todavía no se ha declarado el estado de guerra en San Francisco.

El gobernador ha dado instrucciones a todos los «cheriffs» del condado para que protejan a todos los camiones que se dirijan a San Francisco con provisiones de alimentos.

Numerosas tropas

San Francisco, 17.—Parece inminente la declaración del estado de guerra, ya que las tropas de refuerzo que han entrado en la ciudad se calculan en unos cinco mil hombres.

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Con objeto de aligerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

Don H. G., de Iscar; recibidas pesetas 4, importe de su suscripción desde 15 de Mayo a 15 de Julio de 1934.

S. A. E. GEORGIA-OIL MALAGA

PRIMERA CASA EN LUBRIFICANTES Y ENGRASES AMERICANOS DE ALTA CALIDAD PARA AUTOS E INDUSTRIAS

Representante exclusivo para Segovia y su provincia: **FLORENCIO VAN DEN EYNDE**

Plaza de la Merced, 4 Teléfono número 314 SEGOVIA

Se combate la huelga

San Francisco, 17.—De madrugada, y con la salida de los tranvías de los cobertizos municipales, después de veinticuatro horas de paralización, se hizo el primer intento para combatir la huelga general. Los tranvías habían prometido mantener un servicio regular desde las primeras horas de la mañana.

Hay tranquilidad en la ciudad, pero la milicia patrulla por las calles. Aunque hay escasez de alimento, no es posible que nadie pueda fallecer por hambre. Paulatinamente, las autoridades van restaurando el servicio de abastecimiento de artículos de primera necesidad. Ha llegado el primer camión de productos alimenticios desde el jueves. Procede de Stookton, e inmediatamente fué descargado bajo la protección de la Guardia nacional, en el mercado, para la venta al por mayor. Se espera que lleguen muchos más camiones y se pueda combatir la escasez de alimentos. Durante la noche se efectuaron 24 detenciones. Se tuvieron noticias de diversos actos de agresión. Dos camiones que transportaban productos alimenticios fueron volcados durante la noche.

El Comité de huelga ha distribuido un número limitado de permisos autorizando a los propietarios de camiones a transportar alimentos para el abastecimiento de los hospitales e instituciones municipales, así como para algunos consumidores particulares. Algunas tiendas exhiben permisos firmados por el presidente del Comité.

El gobernador de California lanza toda la responsabilidad de la huelga sobre el «consejo de extranjeros», refiriéndose evidentemente a Harry Mridges, el «leader» australiano de los obreros del puerto. Se indica la posibilidad de una huelga marítima en Vancouver, donde los obreros se preparan a no trabajar en los buques americanos.

Tiendas saqueadas

San Francisco, 17.—La situación se agrava cada vez más, pues otros nuevos Sindicatos obreros se han unido al movimiento huelguístico y éste toma por momentos mayor amplitud. Ayer, mil quinientos huelguistas han atacado y saqueado todas las tiendas de comestibles de uno de los barrios de la ciudad.

Por otra parte, un grupo de cincuenta individuos, armados, ha atacado el barrio comunista y ha destruido

zado una gran cantidad de mobiliario y cometido otros excesos.

La Guardia nacional, armada con tanques, ametralladoras y cañones de pequeño calibre, se está concentrando en los cuarteles de San Francisco y se prepara a actuar con gran energía para el mantenimiento del orden.

Se autoriza el paso de los camiones cargados con víveres

San Francisco, 18.—La intensidad del conflicto disminuye, habiendo los huelguistas autorizado que los camiones transporten alimentos a la ciudad, que se halla amenazada por el hambre.

La Guardia nacional, con ametralladoras, y la Policía, se trasladaron al centro comunista en camiones, y, después de allanarlo, detuvieron aproximadamente a 200 individuos. Informes procedentes de Nueva York, Baltimore y Portland, indican que se halla amenazada por el hambre.

Aumenta la agitación por el regreso del presidente Roosevelt de su vacación, para solucionar personalmente el conflicto.

Hacia la solución de la huelga

San Francisco, 18.—Los huelguistas han votado a favor del arbitraje, sobre los puntos generales productores de la huelga general. Esto parece indicar que los elementos moderados han prevalecido y que la huelga general terminará. Los obreros del puerto y los marineros, niegan la posibilidad de una pronta solución.

Lecciones de corte y confección en señora y ropa blanca de caballero.

Honorarios módicos. Academia Nacional, San Juan, 11, segundo

Se vende una casa en Abades o cambia por otra de menor precio. Informará el señor juez municipal.

Se venden en el almacén de maderas de Balsain. San Juan, 4, corazones desde cinco céntimos el pie y rollos baratísimos.

TAPICERO

Se hacen toda clase de reformas a precios económicos

SAN FRUTOS, NUMERO 7 SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

Un formidable adelanto para el cultivo de los huertos

No os canséis dando vueltas a la noria para sacar del pozo el agua para el riego de los huertos

La bomba eléctrica Monobloc "Record", con un gasto de sólo unos céntimos a la hora la sacará a 7,50 metros de profundidad y la verterá en los huertos

Esta bomba, VERDADERA MARAVILLA DE LA INGENIERIA, funciona sin ruido, sin trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta con empalmarla con dos hilos a la instalación de la luz igual que una lámpara. Ocupa muy poco sitio y su precio es reducido. Inmensas ventajas sobre los demás sistemas.

Puede verse funcionando en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, teléfono 314.—SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS